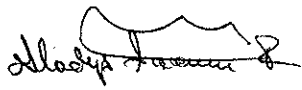


**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA HOTESAN HOTEL INTERNACIONAL C. LTDA, REALIZADA EL DIA QUINCE DE
ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS**

En Guayaquil, a los quince días del mes de abril del dos mil dieciséis, a las once horas, en el inmueble ubicado en Lorenzo de Garaicoa 828 y Clemente Ballén de esta ciudad, se encuentran presentes todos los Socios de **HOTESAN HOTEL INTERNACIONAL Cía. LTDA.**, quienes representan las doce mil cuatrocientas y cuatro, participaciones de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital de Cuatrocientos noventa y seis con dieciséis centavos de dólares los Estados Unidos de América, en el número que a continuación se indica: a la Compañía GRUZENIT S.A. representada por la Ing. Gladys del Rocío Jácome Ruiz propietaria de doce mil cuatrocientas y cuatro participaciones. Se encuentra presente además el Ec. Luis Maingon Torres, Comisario.- Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los socios acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos: **Uno.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico del dos mil quince; **Dos.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación, el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio del Patrimonio y Flujo de Efectivo cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil quince; **Tres.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico dos mil quince; **Cuatro.-** Nombramiento del comisario para el ejercicio económico dos mil dieciséis. **Cinco.-** Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico dos mil quince, además de los resultados acumulados de ejercicios anteriores. Dirige la sesión el Ec. Luiggi Merejildo del Pezo, actúa como secretaria la Ing. Gladys del Rocío Jácome Ruiz, Instalada la sesión, una vez constatado por parte de la secretaria que existe el quórum legal que permita su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar el punto **Uno** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico dos mil quince; a continuación el director ordena se entre a tratar el punto **Dos** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio del Patrimonio y Flujo de Efectivo cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil quince; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Tres** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico dos mil quince; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Cuatro** del orden del día y los asistentes por unanimidad acuerdan reelegir al Ec. Luis Maingon Torres para el cargo de Comisario por el ejercicio económico dos mil dieciséis; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Cinco** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban que habiendo escuchado la lectura del Estado de Situación Financiera, de los resultados acumulados de ejercicios económicos anteriores que ascienden a la suma de TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE 46/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 37,577.46), se aplicara como Reserva Facultativa el valor de TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE 66/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 32,747.66), y el saldo, o sea la cantidad de CUATRO MIL OCHOCIENTOS

VEINTINUEVE CON 81/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 4.829.81) se entregarán como dividendos tal como se resolvió en Junta de Socios celebrada el diecisiete de abril del dos mil quince.- No habiendo más asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de socios sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las doce horas.- siguen las firmas del Ec. Luiggi Merejildo del Pezo, director, Ing. Gladys del Rocío Jácome Ruiz, secretaria, Ec. Luis Maingon Torres, Comisario, la Compañía GRUZENIT S.A. representada por la Ing. Gladys del Rocío Jácome Ruiz Socia. CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original. Guayaquil Quince de abril del dos mil dieciséis.



Ing. Gladys del Rocío Jácome Ruiz
Secretaria